

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección general de Entidades

C/ Edison 4
28006 Madrid

Madrid, 17 de julio de 2024

HECHO RELEVANTE DE ABANTE LIFE SCIENCES FUND

Muy Sres. Nuestros:

Nos dirigimos a ustedes en representación de Abante Life Sciences Fund (el "Compartimento"), perteneciente a la SICAV Abante Global Funds que está constituida en Luxemburgo y está inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1166.

Les informamos que debido a un error de cálculo en el valor liquidativo ("NAV"), el Compartimento se infravaloró desde el día 2 hasta el día 26 de abril de 2024, excediendo el umbral de tolerancia establecido por la Circular 02/77 de la Commission de Surveillance du Secteur Financier ("CSSF"). A este respecto, ponemos en su conocimiento que se han adoptado medidas correctivas para mitigar los factores que han llevado a la infravaloración del Compartimento en el periodo citado.

Los inversores que reembolsaron participaciones en el citado periodo recibieron un importe inferior al que les hubiera correspondido, mientras que aquellos que suscribieron participaciones lo hicieron a un NAV inferior al que debían. En consecuencia, tanto los inversores afectados como el Compartimento han sido compensados con fechas 12 de julio y 3 de julio de 2024 respectivamente.

La entidad auditora del Compartimento (PricewaterhouseCoopers) y la CSSF han sido oportunamente informadas del error.

Para ampliar la información respecto a lo indicado pueden dirigirse al Departamento de Atención al Cliente de Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.U a través del siguiente correo electrónico: clientes@abanteasesores.com

Atentamente,

El Consejo de Administración Abante Global Funds